



NOTICIAS

Domingo, 30 de noviembre de 2025

Actualidad Agrícola y Ganadera en Canarias

“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”

canariasahora

EL PRIMER PERIODICO DIGITAL DE CANARIAS

EL PLÁTANO DE CANARIAS YA ACUMULA TRES SEMANAS CON CAÍDAS DE LOS PRECIOS QUE PERCIBIRÁN LOS AGRICULTORES

La fruta isleña, con envíos semanales reducidos en medio millón de kilos con destino a la Península para solo llevar 7,5, sigue adoptando medidas para evitar la entrada en ventas con pérdidas en su casi único mercado exterior

Canarias volverá a limitar sus envíos de plátano a la Península una semana más, también la que entra, que es la 49, del 1 al 7 de diciembre de 2025 y con puente de por medio, lo que sin duda siempre daña el



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

potencial de consumo.



Esta vez, la marca de corte de fruta repite la cifra semanal de ocho millones de kilos y el registro de embarque hacia el resto de España se rebaja hasta los 7,5 millones, con 0,5 dejados inicialmente en tierra para atender suministros al Banco de Alimentos y la exportación a Marruecos, tal y como han asegurado fuentes conocedoras de lo decidido en la última reunión de la Comisión de Mercado de Asprocan.

Esas son las acciones más habituales, junto con la pica (destrucción de fruta), para la retirada de género del mercado principal: acciones de beneficencia, envíos a Marruecos y retenciones de piñas en finca.

También es lo que una y otra vez la organización Asprocan suele aprobar para aliviar el impacto negativo de una oferta descompensada en la configuración de los precios pagados al agricultor por ventas al mayor y en verde en la Península, mucho más justificado si llega un periodo, como es el de Navidad, con descenso garantizado de la demanda de fruta en un mercado clave para Canarias.

En las últimas semanas, el precio de venta al por mayor y en verde, el que paga el madurador en el principal y casi único mercado exterior de la fruta isleña, no ha dejado de caer, sin grandes sobresaltos, pero hacia

abajo. Ahora bien, no siempre ese es el caso de lo que ocurre con el precio que paga el consumidor final, con niveles de venta en supermercados para calidades superiores vistos estos días en Canarias de 2,60 euros por kilo (en Santa Cruz de Tenerife) y de hasta 2,9 en la Península (Alicante), con la competencia del plátano de Canarias en este último mercado, que es la banana, a solo un euro. Así estamos...

PLÁTANO

Euros/100 kg



Evolución de los precios medios percibidos por el platanero canario en 2023 (marca azul), 2024 (verde) y 2025 (roja, hasta la semana 47). Fuente: MAPA

De esa tendencia bajista en las compras al por mayor y en verde sin duda se resentirá la renta percibida por el agricultor local, que verá cómo

los pagos por la fruta servida esas semanas, desde la 45 hasta la 47 (del 17 al 23 de noviembre) y seguro que las sucesivas, se aminorarán, pues han ido descendiendo desde el nivel medio de casi 1,1 euros por kilo de las calidades superiores (extra y primera) a los 0,93 del último registro oficial conocido (menos 5,5% entre semanas), el publicado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) para la semana 47.

Los precios al por mayor se prevé que sigan cayendo en adelante, máxime cuando aún no se ha entrado en las principales semanas de las fiestas de diciembre y enero próximo, con bajón de la demanda. A esto se une que en la actual etapa Canarias tendrá mucha fruta para cortar, con ocho millones de kilos o más por semana.

Ante esa previsión, Asprocán viene actuando para evitar heridas más profundas en los precios percibidos por los cosecheros, con la estrategia principal de, en la medida de lo posible, frenar o si no amortiguar el derrumbe de estos; es decir, que el agricultor llegue a cobrar su fruta, descontados todos los costes menos los de producción, por debajo de lo que le cuesta en la finca sacar un kilo de plátano (la llamada venta con pérdida), lo que se cifra en la horquilla de 0,70 a 0,80 euros por kilo.

Esto sería como regresar al desastre del verano pasado, pero sin estar en verano. Ya eso se sufrió este año durante prácticamente tres meses seguidos.

EL GOBIERNO CANARIO SE REÚNE CON ASEPALMA PARA ABORDAR LA EJECUCIÓN DE LOS 100 MILLONES PARA LA RECONSTRUCCIÓN

La consejera de sobresaltos, Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad, Nieves Lady Barreto, se reunirá este lunes con la Asociación de Entidades Empaquetadoras, Exportadoras y Comercializadoras de Frutos de La Palma (Asepalma) para informar sobre la ejecución de los 100 millones de superávit para la reconstrucción del sector agrario afectado por el volcán, tras el decreto ley aprobado en el último Consejo de Ministros. El colectivo había pedido esta semana "determinación" al Ejecutivo para que el proceso de distribución de ayudas sea "ágil, transparente y justo"

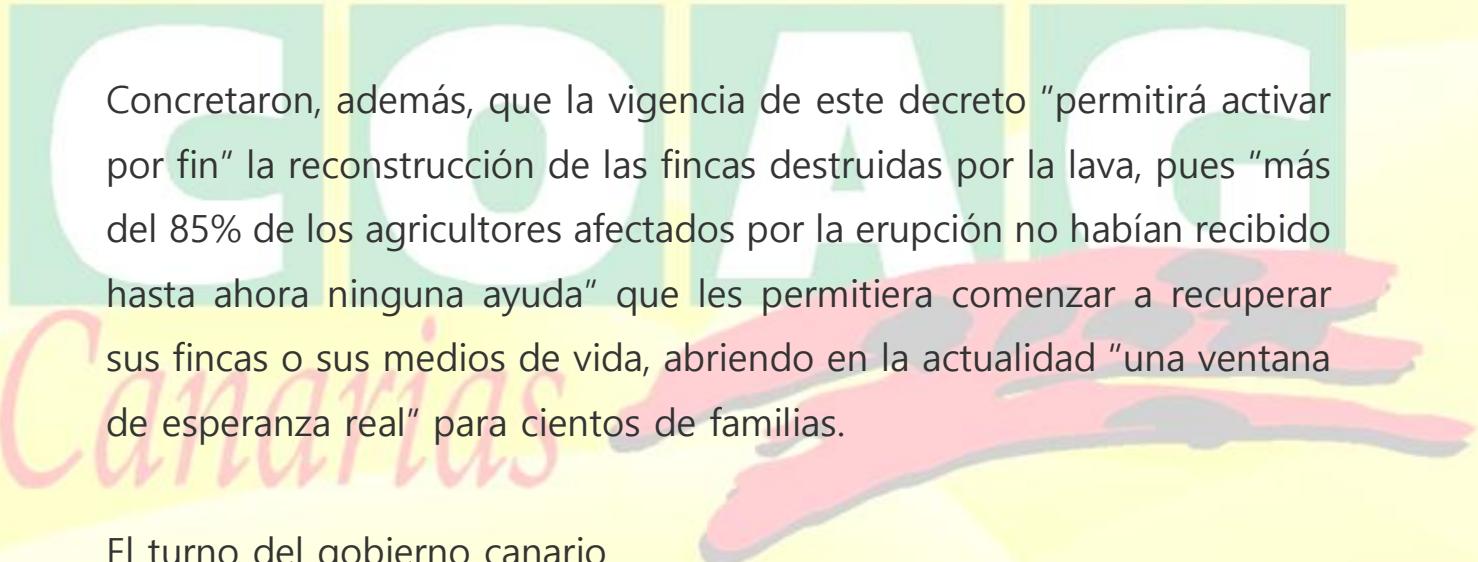


El encuentro, que tendrá lugar en la sede de la Consejería en Las Palmas de Gran Canaria, comenzará a las 9.00 horas, según ha informado esta semana el departamento del Gobierno canario.

El pasado 26 de noviembre, Asepalma celebró la aprobación en Consejo de Ministros del real decreto ley que permite destinar 100 millones de

euros a la reconstrucción agraria de la zona afectada por la erupción volcánica de 2021, y por ello reclamaron "determinación" al Gobierno de Canarias, para que el proceso de distribución de ayudas sea "ágil, justo y transparente".

"Este acuerdo marca un antes y un después en el proceso de reparación de los daños en el sector agrario, con 360 hectáreas destruidas, uno de los más golpeados por esta catástrofe, y en particular, el cultivo del plátano, subraya este colectivo agrario", señalaron desde el colectivo en una nota de prensa.



Concretaron, además, que la vigencia de este decreto "permitirá activar por fin" la reconstrucción de las fincas destruidas por la lava, pues "más del 85% de los agricultores afectados por la erupción no habían recibido hasta ahora ninguna ayuda" que les permitiera comenzar a recuperar sus fincas o sus medios de vida, abriendo en la actualidad "una ventana de esperanza real" para cientos de familias.

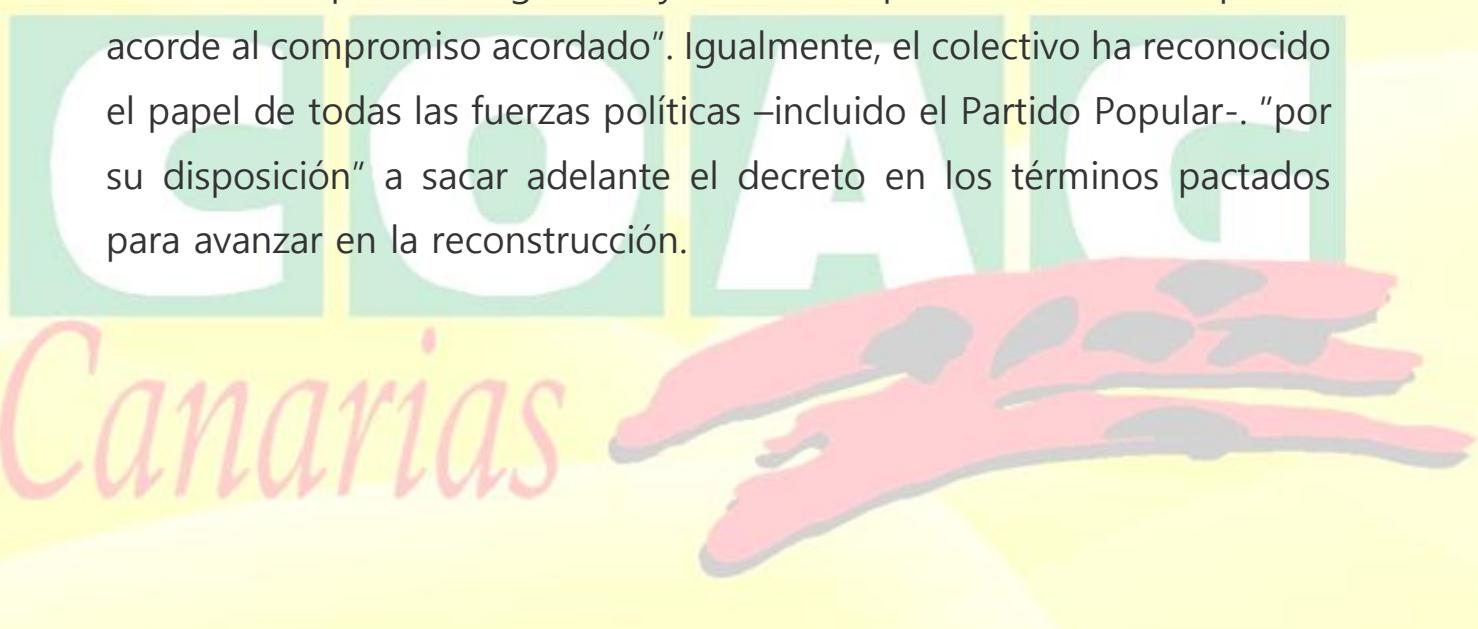
El turno del gobierno canario

Por todo ello, Asepalma recordó que el siguiente paso está ahora en manos del Gobierno de Canarias, que en la Comisión Mixta de octubre se comprometió a "tener adelantadas las valoraciones, cerrar expedientes y comenzar a realizar las primeras transferencias pocos días después de que estuviera aprobado el real decreto estatal".

Tal es así, detallaron, que en ese encuentro se acordó que las familias afectadas deberían celebrar estas Navidades con "la certeza del importe de su indemnización y la fecha límite de cobro". En este sentido, este

colectivo del sector agrario se muestra "seguro" de que el presidente del Gobierno de Canarias, Fernando Clavijo, actuará con "la misma determinación", activando tasaciones, acelerando las pendientes, resolviendo expedientes complejos y movilizando las partidas económicas con "la celeridad que exige la situación".

Recuerdan que, hace unos días, representantes de Asepalma se reunieron con el viceconsejero de Recuperación Económica y Social de La Palma, Pedro Afonso, quien les trasladó que el Ejecutivo regional "tiene la maquinaria engrasada y está en disposición de dar respuesta acorde al compromiso acordado". Igualmente, el colectivo ha reconocido el papel de todas las fuerzas políticas –incluido el Partido Popular– "por su disposición" a sacar adelante el decreto en los términos pactados para avanzar en la reconstrucción.



Canarias